

Cárdenas

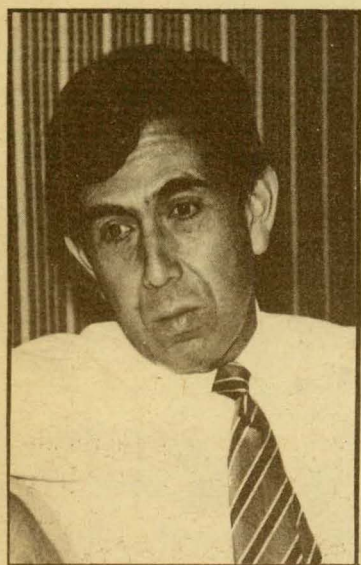
Es El Enemigo

TIENE TODO DERECHO PARA IR A LA UNAM

25-Mayo-1988



POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Sorprende la campaña de culpar a Cárdenas de violar la autonomía.

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ha sido convertido en el enemigo principal del PRI y del gobierno. Ni siquiera las peligrosas tesis y actitudes del panismo y de su candidato, verdaderamente riesgosas para el sistema en que aquellos factores se fundan, despiertan en los mandos oficiales tanto recelo como la campaña, crecientemente vistosa y profunda del candidato del Frente Democrático Nacional, contra el cual se disparan dardos de todas clases, cada vez más filosos y agudos, pero hasta ahora sin dar en el blanco.

Al entrar en la etapa final de las campañas políticas, dos son los flancos en que se ha concentrado el ataque priista a Cárdenas. Por un lado, su eventual presencia en la Universidad Nacional Autónoma de México, programada para el 26 de mayo, y de otro lado el embate legaloide escenificado

en los organismos electorales, al pretender que sea cancelado el registro de su candidatura.

Cárdenas tiene, por todos conceptos, pleno derecho a entrar en el predio universitario más importante del país. Como egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM es conforme a la ley orgánica, parte de la comunidad y no se le podría impedir su presencia allí. Pero además ha sido convidado por sectores con presencia significativa en ese recinto. Otra cosa es la pertinencia de que asista, por los eventuales riesgos que puede suscitar, y porque será inevitable entonces que otros candidatos acudan a reuniones con universitarios. Sería contra natura, en más de un sentido, que Manuel J. Clouthier fuera recibido por grupos en la Universidad Nacional, porque su programa es contrario a la expansión de la enseñanza pública superior, pero también tendría pleno derecho a presentarse en la UNAM, cuyas instalaciones son espacios públicos por donde transita quien quiere, a condición de que no ofenda a terceros ni adopte posturas excluyentes.

La campaña destinada a convertir a Cárdenas en culpable de violar la autonomía universitaria sorprende por la amnesia en que se finca y la hipocresía a que da lugar. Pretende olvidarse que la UNAM y el PRI han tenido largas relaciones (entre otras cosas porque son de la misma edad), por lo que sería comprensible que otros partidos hallaran cabida en la actividad política que los universitarios necesariamente realizan en cuanto ciudadanos. Ojo: no participo, como casi nadie, de la idea de que la Universidad sea gobernada por los partidos en permanente disputa por controlarla; y convengo en la necesidad de que sean bien distinguidas las funciones de las escuelas y las agrupaciones políticas. Pero siendo inevitable la relación entre la academia y la política, y habiendo sido aleccionados por años en la naturalidad de la vinculación entre el partido en el gobierno y la principal institución universitaria nacional, no encontramos la razón para el escándalo. Pronto hará doce años, por ejemplo, que el rector Guillermo Soberón acudió entre los primeros a saludar al candidato priista José López Portillo, cuando distaba de tener una investidura gubernamental. Otros rectores han guardado discreción, pero no por ello se han abstenido de mantener una relación con el partido del gobierno, del que forman parte muchos de los funcionarios de la Universidad Nacional, en ejercicio de un derecho que nadie puede regatearles.

Por lo demás, en el PRI no se ha considerado que las universidades

sean terreno vedado para su candidato presidencial. Carlos Salinas ha estado en todas las instituciones de ese género en los estados que ha visitado. En algunas, como en Guadalajara, la comunidad organizada le dio la bienvenida, como también hizo con Cárdenas y con Heberto Castillo. He allí una solución feliz que no provocó ningún conflicto. ¿Por qué lo que es natural en el PRI no ha de serlo para otros candidatos y partidos?

Simultáneamente, el registro de Cárdenas ha sido puesto en jaque ante la Comisión Federal Electoral, en una triquiñuela a la que por desgracia se prestó el recién inaugurado Tribunal de lo Contencioso Electoral. Se ha revivido una artificial disputa promovida por individuos especialmente descalificados entre los muy descalificados que por decenios usufructuaron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, con el claro patrocinio del partido gubernamental, que se da el lujo de pagar las cuentas publicitarias de los parmistas presuntamente disidentes.

Cuando el año pasado el PARM resolvió hacer su candidato a Cárdenas y en forma apresurada éste se afilió a dicho partido para que la candidatura no quedara afectada por ninguna tacha, el secretario general de la organización, Pedro González Azcoaga se inconformó y buscó torpedear la decisión. Con recursos públicos, desde entonces ha pugnado porque destituir a la directiva parmista, por quedarse con el registro del partido, por presentar candidatos propios a cargos de elección popular y por reemplazar la candidatura de Cárdenas por la de Salinas, con lo que el PARM sería fiel a sí mismo, pues nunca en su treintañera existencia sostuvo un candidato presidencial que no fuera el del PRI.

Para desgracia de Cárdenas, la maniobra puede prosperar por la tradición de la CFE, que interviene o deja de hacerlo en la vida interna de los partidos según conviene al interés gubernamental, y por la endeble condición del PARM mismo, cuyo destino muchas veces se modeló en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, cuyo apéndice era. Su propia existencia legal en este momento deriva de una resolución apresurada e insuficientemente fundada de la propia Comisión Federal Electoral que en 1983 lo devolvió a la vida que los electores le habían negado en las elecciones del año anterior, pues su votación fue tan magra que no cubrió el 1.5 por ciento de la votación total nacional que requería para mantener su registro. Sin que hubiera habido ningún fenómeno interior capaz de insuflarle nuevos alientos, sin que la composición de fuerzas en el país hubiera variado al punto de darle nuevos bríos, la CFE le regaló por segunda vez su registro hace cinco años (la primera vez había sido en 1957), como forma extrema de intervención en su régimen interior.

Sería un gravísimo error que la acusación de González Azcoaga contra el líder parmista Carlos Enrique Cantú Rosas y Cárdenas hubiera prosperado. Cuando estas líneas aparezcan al público la decisión habrá sido adoptada. Si Cárdenas pierde su registro parmista de todas maneras será candidato presidencial, pues lo inscribieron en esa condición dos partidos más. Pero la decisión, además de que confundirá a los ciudadanos, que al no saber a qué atenerse preferirán la abstención, indicará a qué extremos puede llegar el gobierno con tal de inhibir la presencia política de un indeseable. El linchamiento político, o poco menos, promovido contra Porfirio Muñoz Ledo por sus declaraciones contra el Presidente de la República, recogidas en nuestra revista por Beatriz Pagés Rebollar ya iba haciéndonos conocer la temperatura a que se está llegando en el PRI y en el gobierno, pero poner un estorbo de esta naturaleza a Cárdenas sería una confirmación irrefutable de intolerancia altamente peligrosa.

Cárdenas irá a la UNAM. Cárdenas será candidato. He allí dos aseveraciones que no pueden enmendarse. Si ni siquiera pueden ser eficaces, porque carecen de capacidad para mudar los hechos, ¿a qué empeñarse, desde el PRI, en satanizar y obstruir a quien finalmente sólo busca hacer lo que el PRI dice?